



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ALICANTE C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-SVS-IRQ-DRASD-SD-2017-00002745 de 27 de julio de 2017, aprueba la reactivación de la compañía **INMOBILIARIA ALICANTE C. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**, en los términos previstos en la escritura pública otorgada ante la Notaría Décima Primera del cantón Quito el 11 de agosto de 2017, y dispone la publicación de este extracto.

Distrito Metropolitano de Quito, a 27 de julio de 2017



Ab. Edith Méndez Méndez
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Ref.1126
Exp. 13812
Trám. 9032-1
EV

El presente extracto deberá publicarse por una sola vez en la página web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.